PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Noviembre de 2022

Señor (a)
ALDO JOSE SILVERA SERRANO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3301096**
Coordinador Metalmecánica Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No 3301096 del año 2022

MARIO GUILLERMO SANTIAGO HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.043.931.330 de Tubara, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: k). un pago correspondiente al mes de Noviembre de 2022 por valor de (3.477.822). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 24028319436 Banco Caja Social, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como Instructor para impartir formación en Mecanizado en Torno y Fresadora Convencional de acuerdo con la planeación de la coordinación Metalmecánica - Malambo del Centro Nacional Colombo Alemán

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Descargar y enviar reporte de tiempos del SOFIAPLUS	Informe mensual de ejecución adjunto vía correo electrónico

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el objeto del contrato de acuerdo al calendario académico, programación y periodos contratados para la presente vigencia	Impartir formación a las ficha titulada a las ficha 2535258/TMTFC-11; fichas de Técnico en MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL, RAE DE MECANIZADO CONVENCIONAL - FRESADO Aprendices asistentes a formación: 16	Reporte de actividades Semanales cargado en Carpeta asignada por el coordinador
3	Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el objeto del contrato de acuerdo al calendario académico, programación y periodos contratados para la presente vigencia	Impartir formación a las ficha titulada a las ficha 2562490/TMTFC-12; fichas de Técnico en MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL, RAE DE MECANICADO CONVENCIONAL - TORNEADO Aprendices asistentes a formación: 10	Reporte de actividades Semanales cargado en Carpeta asignada por el coordinador
4	Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el objeto del contrato de acuerdo al calendario académico, programación y periodos contratados para la presente vigencia	Impartir formación complementaria en "OPERACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE FRESADORA CNC BÁSICA" - Código de programa 94110010 Aprendices asistentes a formación : 21	Reporte de actividades Semanales cargado en Carpeta asignada por el coordinador
5	Realizar acompañamiento Técnico Pedagagico	* Realizar acompañamiento a los instructores que aceptaron el plan de trabajo. * Realizar informe de sede * Participar en la realización de informe de centro	Carpeta en ONEDRIVE Link: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/msantiago_sena_edu_co/EiyiavjGlKdIv3QEIs_J9CIB0efGSgNdFdPuMXCSXRJCjg

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7856199772 de la planilla, operador Nuevo SOI y periodo Octubre 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

MARIO GUILLERMO SANTIAGO HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 1.043.931.330

Recibí a satisfacción:

ALDO JOSE SILVERA SERRANO
Supervisor(a) Contrato 3301096 de 2022
Coordinador Metalmecánica Malambo